

Doble titulación de Grado en

en Derecho

en Ciencia Política  
y Administración  
Pública



VNiVERSIDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

guías académicas 2012-2013

Edita:  
SECRETARÍA GENERAL  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

---

*Realizado por:* TRAFOTEX FOTOCOMPOSICIÓN, S. L.  
SALAMANCA, 2012

## Índice

---

1. Presentación.....	5
2. Calendario Académico.....	7
3. Plan de Estudios.....	12
4. Normativa del doble Grado.....	16
5. Reconocimiento de Estudios.....	19
6. Horarios de clase.....	22
7. Calendario de Exámenes doble Grado Derecho-Ciencia Política y Administración.....	30
8. Coordinadores del Doble Grado.....	34
9. Guía Docente.....	34



## 1. PRESENTACIÓN

La Guía Académica que ahora presentamos tiene como objetivo fundamental proporcionar a quienes forman parte de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, desde sus diferentes funciones, una información amplia, detallada y útil sobre los estudios que se cursan en la Facultad y sobre la organización del centro, incluyendo recursos humanos y materiales.

La labor realizada durante los últimos años con vistas a la renovación de planes de estudio y a la progresiva implantación de posgrados (másteres universitarios), ha dado como fruto una oferta plural y atractiva que sirve para enriquecer la actividad docente e investigadora de una facultad tan emblemática como la nuestra.

Los estudiantes podrán encontrar en la Guía toda la información necesaria para seleccionar y configurar sus estudios entre la diversa oferta existente en la Facultad de Derecho; a saber

- Licenciatura en Derecho en los dos últimos cursos que restan por impartir, antes de la extinción definitiva del plan de estudios en 2015.
- Grado en Derecho en sus tres primeros cursos (seis semestres).
- Grado en Ciencia Política y Administración Pública en sus tres primeros cursos (seis semestres).
- Grado en Criminología en su primer curso (dos semestres).
- Todos los Posgrados que se imparten en la Facultad de Derecho.
- Títulos propios, como los de Ciencias de la Seguridad y el Master en Derecho Español para Licenciados Extranjeros (en formato on line, complementado con actividades presenciales).
- El Master de la Escuela de Práctica Jurídica, que sigue impartándose este año en formato de título propio hasta la definitiva implantación del Master Universitario en Abogacía.

Esta nueva guía docente sigue las orientaciones marcadas hasta el momento por el anterior equipo decanal, articulando la docencia de todas las asignaturas de grados y posgrados bajo los criterios propios del sistema de créditos europeos (créditos ECTS), reflejándose de forma explícita y clara la distinción entre clases teóricas y prácticas, así como una información detallada del compromiso docente del profesorado a través de las fichas de las asignaturas.

El nuevo equipo de gobierno de la Facultad de Derecho tiene como objetivo fundamental continuar con la implantación de las nuevas titulaciones, iniciada laboriosa y exitosamente por el equipo anterior. Pero cuenta también entre sus objetivos principales potenciar las actividades extraordinarias en la Facultad de Derecho; sean actividades docentes, formativas en general, divulgativas o espacios para el debate público, impulsadas ya desde los distintos programas de posgrado, ya desde los programas de títulos propios, o ya desde el propio decanato.

Uno de los principales proyectos consiste en posicionar a la Facultad como centro permanente de espacio para el debate en materia de política universitaria y sobre cuestiones de actualidad política, social y económica. Otro proyecto fundamental consiste en elaborar una serie de encuentros entre profesores, estudiantes y distintos profesionales del derecho, como jueces, abogados o notarios, con la idea de abrir espacios de conocimiento y discusión en los que se pueda retroalimentar la investigación, el estudio y la enseñanza del derecho con la aplicación práctica del mismo.

Asimismo se trabajará en la mejora y ampliación de los recursos materiales y digitales a disposición de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, incluyendo nuevos puntos de suministro eléctrico en las aulas, luces en servicios, ampliación de espacios para el estudio,

aulas de informática, tablón de anuncios o expositor de obras publicadas por profesores y estudiantes de la Facultad; sin olvidar los recursos digitales como la plataforma de docencia virtual, las bases de datos y los libros y revistas electrónicas.

El nuevo equipo de gobierno de la Facultad agradece públicamente y sinceramente la labor realizada por sus predecesores, así como la colaboración prestada por el personal de administración y servicios, en el gobierno diario de la Facultad y, muy especialmente, en el proceso de elaboración de esta guía académica.

Del mismo modo, quiere solicitar y agradecer de antemano la participación de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios en las muchas actividades que tienen lugar en la Facultad de Derecho de Salamanca.

POR UNA FACULTAD DE TODOS Y PARA TODOS

El Equipo Decanal

## 2. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO. CURSO 2012-2013

(Junta de Facultad Extraordinaria de 19 de abril de 2012)

- El calendario de actividades docentes es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación, en las titulaciones que se imparten en la Universidad. Este calendario se ajusta a los principios marcados por el calendario de actividades docentes 2012-2013 aprobado por Consejo del Gobierno de 2 de marzo de 2012.
- Los estudios de Grado, Máster y Doctorado, centran sus métodos de aprendizaje en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, y en los procedimientos para evaluar su adquisición. En este sentido, tal como se contempla en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca (aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2008), las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo. Los estudios de Licenciatura mantienen la metodología de enseñanza con la que fueron concebidos, contemplando como pruebas de evaluación los exámenes finales y sus correspondientes recuperaciones.
- El periodo de actividades lectivas de cada semestre incluirá las pruebas de evaluación (primera convocatoria) previstas en cada asignatura, distribuidas de modo continuado a lo largo del semestre, y las correspondientes recuperaciones (segunda convocatoria) de las pruebas no superadas. A este respecto, será de consideración el artículo 25.3 del Estatuto del Estudiante (aprobado por RD 1791/2010) que se cita literalmente: "Los calendarios de fechas, horas y lugares de realización de las pruebas, incluidas las orales, serán acordados por el órgano que proceda, garantizando la participación de los estudiantes, y atendiendo a la condición de que éstos lo sean a tiempo completo o a tiempo parcial".
- Con el objetivo de coordinar la actividad docente, dentro de las 18/19 semanas de actividades lectivas de cada semestre, las semanas 16 y 17 podrán dedicarse a pruebas con peso importante en la calificación según la distribución que se fije en cada reunión de Grupo. La semana 18/19 se dedicará, en su caso, a pruebas de recuperación. La ficha de cada asignatura deberá explicitar las características de estas pruebas de evaluación.
- La publicación de las calificaciones de las pruebas de evaluación presenciales comunes deberán realizarse en el plazo máximo de quince días naturales desde su realización. En todo caso, la publicación de la calificación de una prueba de evaluación en primera convocatoria deberá realizarse con antelación suficiente a la segunda convocatoria.
- Por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León, el inicio del primer curso de las titulaciones de grado en todas las universidades públicas y para todos sus centros será el lunes día 24 de septiembre de 2012. La sesión académica de apertura de curso está prevista para el 21 de septiembre de 2012, a falta de coordinar con el resto de Universidades de Castilla y León.
- La fiesta de Centro de la Facultad de Derecho se fija en el viernes 22 de febrero de 2013.
- Programa Especial Integrado (PEI).- Los estudiantes extranjeros matriculados en el Programa Especial Integrado (PEI), que gestiona Cursos Internacionales (CI) de la Universidad de Salamanca, cursan solamente un trimestre de las asignaturas de los planes de estudio oficiales, por lo que se hace necesario establecer un sistema evaluación y un periodo de calificación específico y unas fechas especiales de entrega de actas de calificación elaboradas desde CI:
- Asignaturas de primer semestre: 21 de diciembre de 2012
- Asignaturas de segundo semestre: 24 de mayo de 2013
- Para los estudiantes PEI que cursen un cuatrimestre completo serán de aplicación las mismas fechas previstas que para el resto de estudiantes.
- Trabajo de Fin de Grado
- Las asignaturas de Trabajo Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluarán después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Tendrán también una primera convocatoria y otra segunda convocatoria, que se fijarán en las fechas determinadas por cada Junta de Centro, siempre posteriores a las correspondientes del resto de asignaturas. Las fechas fijadas por cada Centro tendrán como límite, para la presentación de las actas del TFG y TFM en sus dos convocatorias, dos de las siguientes tres fechas: 6 de julio, 27 de julio o 21 de septiembre de 2013, pudiendo cada centro adelantar la presentación de estas actas para facilitar la finalización de los estudios que concluyen con el TFG o TFM.

## Calendario de actividades docentes 2012-2013. Primero de Grado en Derecho y CPAP

SEPTIEMBRE 2012							
L	M	X	J	V	S	D	
					1	2	
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE 2012							
L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30	31					

NOVIEMBRE 2012							
L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30			

ENERO 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30	31				

MARZO 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
				1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30	31	

MAYO 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			

JULIO 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30	31					

DICIEMBRE 2012							
L	M	X	J	V	S	D	
					1	2	
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	
31							

FEBRERO 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
				1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28				

ABRIL 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30						

JUNIO 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
					1	2	
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	

SEPTIEMBRE 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
						1	
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	

 Sesión académica inaugural de curso (pendiente de fijar en CyL)	 Periodos de vacaciones (pendiente de ajustar al calendario escolar de CyL)
 Actividad lectiva del 1º semestre	 Actividad lectiva del 2º semestre
 Pruebas ordinarias 1º semestre	 Pruebas ordinarias 1º semestre
 Pruebas de recuperación 1º semestre	 Pruebas recuperación 2º semestre
 Cierre Actas Primera Convocatoria	 Cierre Actas Segunda convocatoria

— Primer semestre:

- 1.1) Periodo de actividades lectivas: del 24 de septiembre de 2012 al 8 de febrero de 2013.
- 1.2) Periodo de vacaciones de Navidad: entre el 22 de diciembre de 2012 y el 6 de enero de 2013, ambos inclusive.
- 1.3) Pruebas de primera convocatoria: del 21 de enero al 30 de enero.
- 1.4) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 2 de febrero de 2013.
- 1.5) Pruebas de segunda convocatoria: del 5 al 9 de febrero.
- 1.6) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en segunda convocatoria: 16 de febrero de 2013.

— Segundo semestre:

- 2.1) Periodo de actividades lectivas: del 11 de febrero de 2013 al 21 de junio de 2013.
- 2.2) Periodo de vacaciones de Pascua: entre el 28 de marzo y el 7 de abril de 2013, pendiente de ajustar al calendario escolar de Castilla y León.
- 2.3) Pruebas de primera convocatoria.: del 3 al 14 de junio.
- 2.4) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 19 de junio de 2013
- 2.5) Pruebas de segunda convocatoria: del 24 al 29 de junio
- 2.4) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en segunda convocatoria: 6 de julio de 2013.

## Calendario de actividades docentes 2012-2013. Segundo y Tercero de Grado en Derecho y CPAP

SEPTIEMBRE 2012							
L	M	X	J	V	S	D	
					1	2	
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	

NOVIEMBRE 2012							
L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30			

ENERO 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30	31				

MARZO 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
				1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30	31	

MAYO 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			

JULIO 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30	31					

OCTUBRE 2012							
L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30	31					

DICIEMBRE 2012							
L	M	X	J	V	S	D	
					1	2	
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	
31							

FEBRERO 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
				1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28				

ABRIL 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30						

JUNIO 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
					1	2	
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	

SEPTIEMBRE 2013							
L	M	X	J	V	S	D	
						1	
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	

 Sesión académica inaugural de curso (pendiente de fijar en CyL)	 Periodos de vacaciones (pendiente de ajustar al calendario escolar de CyL)
 Actividad lectiva del 1º semestre	 Actividad lectiva del 2º semestre
 Pruebas primera convocatoria 1º semestre	 Pruebas primera convocatoria 2º semestre
 Pruebas segunda convocatoria 1º semestre	 Pruebas segunda convocatoria 2º semestre
 Límite de actas en primera convocatoria	 Límite de actas en segunda convocatoria
	 Posibles fechas TFG/TFM

— Primer semestre:

- 1.1) Período de actividades lectivas: del 17 de septiembre de 2012 al 1 de febrero de 2013.
- 1.2) Período de vacaciones de Navidad: entre el 22 de diciembre de 2012 y el 6 de enero de 2013, ambos inclusive.
- 1.3) Pruebas de primera convocatoria: del 14 al 26 de enero.
- 1.4) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 30 de enero de 2013.
- 1.5) Pruebas de segunda convocatoria: del 5 al 9 de febrero.
- 1.6) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en segunda convocatoria: 16 de febrero de 2013.

— Segundo semestre:

- 2.1) Período de actividades lectivas: del 11 de febrero de 2013 al 21 de junio de 2013.
- 2.2) Período de vacaciones de Pascua: entre el 28 de marzo y el 7 de abril de 2013, pendiente de ajustar al calendario escolar de Castilla y León.
- 2.3) Pruebas de primera convocatoria: del 3 al 14 de junio
- 2.4) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 19 de junio de 2013
- 2.5) Pruebas de segunda convocatoria: del 24 al 29 de junio
- 2.4) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en segunda convocatoria: 6 de julio de 2013.

## DOBLE TITULACIÓN GRADO EN DERECHO / GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

APROBADA POR ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA DE 28 DE MARZO DE 2012

### 3. PLAN DE ESTUDIOS

(T: Formación Básica B: Obligatoria O: Optativa)

GRADO EN DERECHO					GRADO EN CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA				
Semestre Doble Grado	Asignatura	Semestre Grado en Derecho	Créd.	Tipo	Semestre Doble Grado	Asignatura	Semestre Grado en C. Política	Créd.	Tipo
Código					Código				
1º					1º	<i>Créditos en el semestre</i>		33	
102302	Teoría del Derecho	1º	7.5	T	100400	Introducción a la Ciencia Política	1º	6	T
102301	Derecho Romano	1º	7.5	T	100403	Economía Política I: Asignación y Mercados	1º	6	T
					100404	Historia Política Contemporánea	1º	6	T
2º					2º	<i>Créditos en el semestre</i>		37.5	
102304	Constitución, Fuentes y Órganos del Estado	2º	7.5	T	100408	Metodología de las Ciencias Sociales	2º	6	T
102305	Fundamentos de Derecho Administrativo	2º	6.0	T	100409	Historia de las Instituciones	2º	6	T
102306	Parte General de Derecho Civil. Derecho de la Persona	2º	6.0	T					
102307	Introducción al Derecho Penal	2º	6.0	T					
3º					3º	<i>Créditos en el semestre</i>		40.5	
102310	Derecho de Obligaciones y Contratos	3º	7.5	B	100411	Sistemas de Garantías de la Administración Pública	3º	6	B
102311	Teoría Jurídica del Delito	3º	6.0	B	100413	Econ. Política II: Macroeconomía y Crecimiento	3º	6	T
102312	Derecho Internacional Público	3º	9.0	B	100410	Sistemas Políticos de Europa	3º	6	B

GRADO EN DERECHO					GRADO EN CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA				
Semestre Doble Grado	Asignatura	Semestre Grado en Derecho	Créd.	Tipo	Semestre Doble Grado	Asignatura	Semestre Grado en C. Política	Créd.	Tipo
Código					Código				
4º					4º	<i>Créditos en el semestre</i>		31.5	
102316	Delitos contra Bienes Jurídicos Individuales	4º	4.5	B	100419	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	4º	6	T
102313	Derechos Fund. y Organización Territorial del Estado	4º	9.0	B	100417	Control de Legalidad de la Administración Pública	4º	6	B
102315	Derecho de Bienes	4º	6.0	B					
5º					5º	<i>Créditos en el semestre</i>		34.5	
102318	Derecho de Familia	5º	7.5	B	100420	Hacienda Pública	5º	6	B
102319	Empresa, Empresario y Estatuto: Formas de Organización de la Empresa	5º	6.0	B	100422	Teoría Política Clásica y Moderna	5º	6	B
102320	Introducción al Derecho Procesal	5º	3.0	B	100423	Técnicas de Investigación	5º	6	B
6º					6º	<i>Créditos en el semestre</i>		31.5/36	
102317	Instituciones y Dcho. de la Unión Europea.	4º	7.5	B	100406	Derecho Constitucional y Proceso Democrático	2º	6	B
	<b>(perfil Ciencia Política)</b>				100415	Teorías de la democracia	4º	6	B
102314	Contratos Públicos, Urbanismo y Ordenación del Territorio	4º	4.5	B	100416	Comportamiento Político y Electoral	4º	6	B
					100407	Relaciones Internacionales	2º	6	B
7º					7º	<i>Créditos en el semestre</i>		30/34.5	
102321	Derecho Financiero y Tributario (P. general)	5º	7.5	B	100424	Política y Gobierno de España	5º	6	B
102322	Derecho del Trabajo	5º	6.0	B		<b>(perfil Administración Pública)</b>			
102332	Interpretación y Argumentación Jurídica	7º	4.5	B	100444	Instrumentos de Gestión Económica Pública	7º	6	B
						<b>(perfil Ciencia Política)</b>			
					100435	Teoría Política Contemporánea	7º	6	B
					100438	Partidos y Sistemas de Partidos	7º	4.5	B

GRADO EN DERECHO					GRADO EN CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA				
Semestre Doble Grado	Asignatura	Semestre Grado en Derecho	Créd.	Tipo	Semestre Doble Grado	Asignatura	Semestre Grado en C. Política	Créd.	Tipo
Código					Código				
8º					8º	<i>Créditos en el semestre</i>		30	
102323	Derecho de Sucesiones	6º	4.5	B					
102324	Contratación Mercantil, Títulos, Valores y Valores Negociables	6º	6.0	B					
102325	Derecho Procesal Civil	6º	7.5	B					
102326	Derecho Financiero y Tributario (parte especial)	6º	4.5	B					
102327	Derecho Sindical	6º	4.5	B					
102328	Derecho Eclesiástico del Estado	6º	3.0	B					
9º					9º	<i>Créditos en el semestre</i>		37.5/39	
						<b>(perfil Administración Pública)</b>			
102331	Competencia y Propiedad Intelectual	7º	4.5	B	100442	Ordenación del Territorio y Urbanismo	7º	6	B
102329	Derecho Procesal Penal	7º	6.0	B	100443	Bienes Públicos y Contratación Administrativa	7º	6	B
102330	Derecho Internacional Privado	7º	9.0	B	100445	Información y Documentación Administrativa	7º	6	B
						<b>(perfil Ciencia Política)</b>			
					100437	Política Exterior de España	7º	4.5	B
					100439	Cultura Política y Opinión Pública	7º	4.5	B
					100440	Política y Gobierno de los Estados Unidos	7º	4.5	B
					100436	Sistemas Políticos de América Latina	7º	6	B
10º					10º	<i>Créditos en el semestre</i>		30/24	
						<b>(perfil Administración Pública)</b>			
					100430	Derecho del Medio Ambiente	6º	6	B
					100431	Derecho Administrativo Económico	6º	6	B

GRADO EN DERECHO					GRADO EN CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA				
Semestre Doble Grado	Asignatura	Semestre Grado en Derecho	Créd.	Tipo	Semestre Doble Grado	Asignatura	Semestre Grado en C. Política	Créd.	Tipo
Código					Código				
					100432	Gestión Financiera	6º	6	B
					100433	Gestión Administrativa	6º	6	B
					100434	Función Pública	6º	6	B
						<b>(perfil Ciencia Política)</b>			
					100426	Organizaciones Internacionales	6º	6	B
					100427	Economía de España	6º	6	B
					100428	Políticas Públicas	6º	6	B
					100429	Conceptos y Métodos en Política Comparada	6º	6	B
<b>11º ó 12</b>					<b>11º ó 12</b>			<b>13.5</b>	
102333	Trabajo de Grado	8º	6	P	100473	Trabajo de Grado	8º	7.5	P

**CRÉDITOS:****Doble Grado Derecho-Ciencia Política Perfil Admón. Pública:**

Total cursados: 349.5 de los que 180 del Grado en Derecho y 169.5 del Grado en Ciencia Política

Total reconocidos: 37.5 Básicos, 40.5 Obligatorios y 63 Optativos (se reconocen el total de los 52.5 créditos optativos exigidos en los dos Grados +10.5 créditos optativos adicionales)

**Doble Grado Derecho-Ciencia Política Perfil Ciencia Política:**

Total cursados: 354 de los que 184.5 del Grado en Derecho y 169.5 del Grado en Ciencia Política

Total reconocidos: 37.5 Básicos, 36 Obligatorios y 63 Optativos (se reconocen el total de los 52.5 créditos optativos exigidos en los dos Grados +10.5 créditos optativos adicionales)

**Distribución de créditos por semestres:**

Perfil Administración Pública: 33/37.5; 40.5/31.5; 34.5/31.5; 30/30; 37.5/30; 13.5

Perfil Ciencia Política: 33/37.5; 40.5/31.5; 34.5/36; 34.5/30; 39/24; 13.5

## 4. NORMATIVA DEL DOBLE GRADO

1. El Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Administración Pública es un "programa institucional de doble titulación" de los regulados por la Normativa sobre Dobles Titulaciones y Simultaneidad de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Salamanca aprobada por Consejo de Gobierno de 29 de Febrero de 2011.
2. El Plan de Estudios cuenta con dos perfiles, los correspondientes a los dos perfiles del Grado en Ciencia Política y Administración Pública: perfil Ciencia Política y perfil Administración Pública. Completado ese Plan de Estudios y teniendo en cuenta los reconocimientos de créditos recogidos en los Anexos 1 a 3, se obtienen las dos titulaciones: Grado en Derecho y Grado en Ciencia Política y Administración Pública. Los estudiantes podrán cursar asignaturas optativas (créditos adicionales respecto a los cursados o reconocidos) excepto las optativas reconocidas que aparecen a continuación:

Ambos perfiles		Créditos
100450	Derecho Tributario	4.5
100451	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	4.5
100452	Derecho Procesal	4.5
En Perfil Administración Pública		
102341	Función Pública	3
102342	Bienes Públicos y Medio Ambiente	3
En Perfil Ciencia Política		
102336	Partidos y Sistemas de Partidos	3
102337	Cultura Política y Opinión Política	3

Dada la coincidencia de las siguientes optativas en los dos Grados, no se permitirá matricular y cursar ambas, sino sólo una de ellas:

Grado en Derecho			Grado en Ciencia Política y Administración Pública		
Código	Asignatura	Créditos	Código	Asignatura	Créditos
102349	Teoría del Estado	3	100459	Teoría General del Estado	4.5
102355	Protección Internacional de los Derechos Humanos	6	100449	Protección Internacional de los Derechos Humanos	4.5

3. La doble titulación Derecho-Ciencia Política y Administración Pública funciona como un plan de estudios específico con código específico y con un número determinado de plazas ofertadas y estructurado en un itinerario de 5 cursos/años y un sexto curso/año habilitado para la realización de los trabajos de Grado. Teniendo en cuenta la Normativa de Dobles Titulaciones y Simultaneidad de Enseñanzas Oficiales de la USAL, así como las Normas de Permanencia de los estudiantes de la Universidad de Salamanca :

- a) Para continuación de estudios los estudiantes se matricularán del plan de estudios de la doble titulación, ya sea de asignaturas de nueva matrícula o de asignaturas en las que se repite matrícula, a tiempo completo, de un mínimo de 30 créditos y de un máximo de 72 créditos y a tiempo parcial de un mínimo de 18 créditos y de un máximo de 42 créditos. De esta manera se garantiza una carga máxima de créditos que permita un estudio sosegado.
  - b) En cuanto a los créditos que se permiten matricular en primer curso por primera vez, cuya determinación en las normas de permanencia se remite a la legislación estatal o autonómica correspondiente, se entenderá en el Doble grado que serán, a tiempo completo, los del primer curso del doble Grado.
  - c) Se aplican las normas de matriculación a ese plan de estudios específico, según las cuales, las asignaturas matriculadas deberán serlo sólo de dos cursos consecutivos, empezando a contar por el más bajo en el que el estudiante tenga asignaturas pendientes. Si no se alcanza el máximo de créditos previsto podrá hacerlo de un curso superior sin que pueda sobrepasarse la limitación de créditos mencionada anteriormente y el estudiante deberá matricular siempre en primer lugar las asignaturas básicas que tenga pendientes.
  - d) Igualmente, las normas de permanencia se aplican al plan de estudios diseñado, pudiendo el estudiante utilizar un máximo de 22 unidades de permanencia.
4. Se hace necesario, en previsión de que algunos estudiantes, respetando el límite máximo de 72, matriculen más créditos de los programados por curso y puedan realizar sus trabajos de Grado al final del segundo semestre (5º/2º) o del primero (6º/1º), que exista la opción de defender el trabajo de Grado en el 1º o en el 2º semestre.
  5. Dado que la docencia del Doble Grado se realiza a través de los grupos de docencia de los Grados se hace necesario garantizar la **compatibilidad horaria de las asignaturas** en cada uno de los semestres del Doble Grado. En los casos en los que el estudiante debe matricular asignaturas de distintos semestres del Doble Grado no es posible garantizar la compatibilidad horaria ni siquiera en uno de los grupos de Derecho, dadas las elevadísimas exigencias de coordinación entre asignaturas de Grados diferentes y años diferentes, cabiendo sólo, con el fin de posibilitar al máximo esa compatibilidad horaria permitir la libre elección de grupo.
  6. Teniendo en cuenta lo anterior, **el diseño que se realiza** de compatibilidad horaria es el siguiente:
    - a) Permitir a los estudiantes del Doble Grado, en todo caso, la elección de grupo, lo que afecta a las asignaturas del Grado en Derecho, para poder diseñar elecciones de grupos que permitan la compatibilidad de horarios entre asignaturas del doble Grado de cursos diferentes.
    - b) Asegurar la compatibilidad de horarios de las asignaturas de cada curso/semestre del doble Grado, en los grupos I y II, de la siguiente manera:

Curso/Semestre	Acciones necesarias de coordinación de horarios			Grupos con horarios compatibles
	Grupo y Asignatura Grado Derecho	Con	Asignatura Grado Ciencia Política	
1º		Ninguna		I y II
2º		Ninguna		I y II
3º		Ninguna		I y II
4º		Ninguna		I y II
5º		Ninguna		I y II
6º	Grupos I y II de: 102317 Instituciones y Derecho de la Unión Europea (4º semestre) y 102314 Contratos Públicos, Urbanismo y Ordenación del Territorio (4º semestre)		100406 Derecho Constitucional y Proceso Democrático (2º semestre) y 100407 Relaciones Internacionales (2º semestre)	I y II

Curso/Semestre	Acciones necesarias de coordinación de horarios			Grupos con horarios compatibles
	Grupo y Asignatura Grado Derecho	Con	Asignatura Grado Ciencia Política	
7º	Grupo I y II de: 102321 Derecho Financiero y Tributario (P. general) (5º semestre) y 102322 Derecho del Trabajo (5º semestre)		100444 Instrumentos de gestión económica pública, (7º semestre) 100435 Teoría política contemporánea (7º semestre) y 100438 Partidos y sistemas de partidos (7º semestre).	I y II
	Grupo I y II de: 102332 Interpretación y Argumentación Jurídica (7º semestre)		100424 Política y Gobierno de España (5º semestre)	
8º		Ninguna		I, II y III <sup>1</sup>
9º		Ninguna		I y II
10º		Ninguna		único <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Sólo se cursan asignaturas del Grado en Derecho.

<sup>2</sup> Sólo se cursan asignaturas del Grado en Ciencia Política.

- c) Informar a los estudiantes de los horarios compatibles en cada curso/semestre y de la posibilidad que tienen de elección de grupo y su responsabilidad sobre la misma si eligen grupos con horarios incompatibles, dadas las exigencias de presencialidad de los Grados.
  - d) Esta propuesta no predetermina la distribución obligatoria de los estudiantes del Doble Grado a alguno de los grupos por lo que su distribución depende de las decisiones de los estudiantes, quedando abierta la posibilidad de establecer, en el futuro, sistemas de asignación a grupos, si se considera necesario.
  - e) En la guía académica del Doble Grado aparecerían específicamente los horarios de los grupos con horario compatible.
  - f) Se elegirá a un Coordinador del Doble Grado Derecho/Ciencia Política que podrá participar en las reuniones de las Comisiones de Calidad y Seguimiento de cada uno de los Grados, en representación de la doble titulación. Existirá también un Delegado de los Estudiantes del Doble Grado.
7. Acceso de los estudiantes.
- a) Nuevo Ingreso: Se propone, el primer año de implantación, un número de 20 estudiantes de nuevo Ingreso al Doble Grado, número que será revisado anualmente. Atendiendo a la normativa sobre doble titulación de la USAL se reduce el número de estudiantes de acceso al Grado de Derecho y al Grado de Ciencia Política y Administración Pública en 10 estudiantes cada uno. No habrá trasvase de estudiantes entre los Grados y el Doble Grado en caso de no cubrirse el límite máximo de acceso en alguno de ellos.
  - b) Continuidad de estudios: los estudiantes del Grado en Derecho y del Grado en Ciencia Política de la Universidad de Salamanca que lo soliciten podrán acceder al Doble Grado, mediante la correspondiente solicitud en la que se incluirá la solicitud de reconocimiento de los créditos cursados que será resuelta por la COTRARET. La Facultad resolverá sobre las peticiones de acceso al Doble Grado desde las titulaciones de otras Universidades en función del número efectivo de acceso de nuevo ingreso al Doble Grado y de los méritos de los solicitantes.

## 5. RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS

### 5.1. RECONOCIMIENTOS DE GRADO EN DERECHO A GRADO EN CIENCIA POLÍTICA

Grado en Derecho						Grado en Ciencia Política y Administración Pública						
ASIGNATURAS CURSADAS						ASIGNATURAS QUE EL ESTUDIANTE NO DEBE CURSAR						
Código	ASIGNATURA	Créditos	Tipo	Créditos reconocidos			Código	ASIGNATURA	Créditos y Tipo			
				T	B	O			T	B	O	
Cursando las 3 asignaturas siguientes:						Se reconocen las 4 siguientes:						
						100401	Introducción al Estado Constitucional	6				
102304	Constitución, Fuentes y Órganos del Estado	7.5	T	6	1.5	100412	Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales		6			
102313	Derechos Fundamentales y Organización Territorial del Estado.	9.0	B		9	100441 ó 100425	Organización Territorial del Estado (Perfil Administración Pública) ó Modelos de Organización territorial (Perfil Ciencia Política)		6			
102302	Teoría del Derecho	7.5	T	6	1.5	100405	Estructuras y Organización Administrativas		6			
102306	Parte General de Derecho Civil. Derecho de la Persona	6.0	T			6	<i>Créditos optativos genéricos</i>			6		
102307	Introducción al Derecho Penal	6.0	T	6		100414	Sociología	6				
102301	Derecho Romano	7.5	T			7.5	<i>Créditos optativos genéricos</i>				7.5	
102305	Fundamentos de Derecho Administrativo	6.0	T		6	100402	Introducción a la Administración Pública	6				
102312	Derecho Internacional Público	9.0	B		6	100418	Derecho Internacional Público		6			
102317	Instituciones y Derecho de la Unión Europea	7.5	B		6	100421	Instituciones y Derecho de la Unión Europea		6			
102321	Derecho Financiero y Tributario (parte general)	7.5	B			3	100450	Derecho Tributario			4.5	
102326	Derecho Financiero y Tributario (parte especial)	4.5	B			1.5						
102322	Derecho del Trabajo	6.0	B			4.5	100451	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social			4.5	
102320	Introducción al Derecho Procesal	3.0	B			1.5	100452	Derecho Procesal			4.5	
102325	Derecho Procesal Civil	7.5	B			1.5						
102329	Derecho Procesal Penal	6.0	B			1.5						
<b>TOTAL CREDITOS RECONOCIDOS: 75</b>				<b>18</b>	<b>30</b>	<b>27</b>	<b>TOTAL CREDITOS RECONOCIDOS: 75</b>			<b>18</b>	<b>30</b>	<b>27</b>

T: Formación Básica B: Obligatoria O: Optativa

## 5.2. RECONOCIMIENTOS DE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA (PERFIL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA) A GRADO EN DERECHO

Grado en Ciencia Política y Administración Pública. Perfil Administración Pública						Grado en Derecho							
ASIGNATURAS CURSADAS						ASIGNATURAS QUE EL ESTUDIANTE NO DEBE CURSAR							
Código	ASIGNATURA	Créditos	Tipo	Créditos reconocidos			Código	ASIGNATURA	Créditos y Tipo				
				T	B	O			T	B	O		
100403	Economía Política I: Asignación y Mercados	6	T	6			102303	Economía Política	6				
100420	Hacienda Pública	6	B	6			102308	Hacienda Pública	6				
100413	Economía Política II: Macroeconomía y Crecimiento	6	T			6		<i>Créditos optativos genéricos</i>			6		
100409	Historia de las Instituciones	6	T	7.5			102300	Historia del Derecho	7.5				
100408	Metodología de las Ciencias Sociales	6	T			6		<i>Créditos optativos genéricos</i>			6		
100400	Introducción a la Ciencia Política	6	T			6		<i>Créditos optativos genéricos</i>			6		
100419	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	6	T			6		<i>Créditos optativos genéricos</i>			6		
100411	Sistemas de Garantías de la Admón. Pública	6	B		3		102309	Garantías Jurídico-Administrativas	6				
100417	Control de Legalidad de la Admón. Pública	6	B		3								
100442	Ordenación del Territorio y Urbanismo	6	B		3		102314	Contratos Públicos, Urbanismo y Ordenación del Territorio	4.5				
100443	Bienes públicos y contratación administrativa	6	B		1.5								
100443	Bienes Públicos y Contratación Administrativa	6	B			1.5	102342	Bienes Públicos y Medio Ambiente			3		
100430	Derecho del Medio Ambiente	6	B			1.5							
100434	Función Pública	6	B			3	102341	Función Pública			3		
100404	Historia Política Contemporánea	6	T			6		<i>Créditos optativos genéricos</i>			6		
<b>TOTAL CREDITOS RECONOCIDOS: 66</b>				<b>19.5</b>	<b>10.5</b>	<b>36</b>	<b>TOTAL CREDITOS RECONOCIDOS: 66</b>				<b>19.5</b>	<b>10.5</b>	<b>36</b>

T: Formación Básica B: Obligatoria O: Optativa

### 5.3. RECONOCIMIENTOS DE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA (PERFIL CIENCIA POLÍTICA) A GRADO EN DERECHO

Grado en Ciencia Política y Administración Pública. Perfil Ciencia Política							Grado en Derecho						
ASIGNATURAS CURSADAS							ASIGNATURAS QUE EL ESTUDIANTE NO DEBE CURSAR						
Código	ASIGNATURA	Créditos	Tipo	Créditos reconocidos			Código	ASIGNATURA	Créditos y Tipo				
				T	B	O			T	B	O		
100403	Economía Política I: Asignación y Mercados	6	T	6			102303	Economía Política	6				
100413	Economía Política II: Macroeconomía y Crecimiento	6	T	6				<i>Créditos optativos genéricos</i>			6		
100420	Hacienda Pública	6	B			6	102308	Hacienda Pública	6				
100404	Historia Política Contemporánea	6	T			6		<i>Créditos optativos genéricos</i>			6		
100408	Metodología de las Ciencias Sociales	6	T			6		<i>Créditos optativos genéricos</i>			6		
100400	Introducción a la Ciencia Política	6	T			6		<i>Créditos optativos genéricos</i>			6		
100419	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	6	T			6		<i>Créditos optativos genéricos</i>			6		
100411	Sistemas de Garantías de la Admón. Pública	6	B		3		102309	Garantías Jurídico-Administrativas	6				
100417	Control de Legalidad de la Admón. Pública	6	B		3								
100438	Partidos y Sistemas de Partidos	4.5	B			3	102336	Partidos y Sistemas de Partidos			3		
100439	Cultura Política y Opinión Pública	4.5	B			3	102337	Cultura Política y Opinión Política			3		
100409	Historia de las Instituciones	6	T	7.5			102300	Historia del Derecho	7.5				
<b>TOTAL CREDITOS RECONOCIDOS: 61.5</b>				<b>19.5</b>	<b>6</b>	<b>36</b>	<b>TOTAL CREDITOS RECONOCIDOS: 61.5</b>				<b>19.5</b>	<b>6</b>	<b>36</b>

T: Formación Básica B: Obligatoria O: Optativa

## 6. HORARIOS DE CLASE

### DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### Curso PRIMERO. PRIMER SEMESTRE

##### Grupo I.

##### Aula 102 [002B]

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8			Derecho Romano [8:10-9:30]	Derecho Romano [8:10-9:30]
9				
10	Dº Romano (P.G-A) [9:40-11:00]			Teoría Dº (P.G-B)[002B] [9:40-11:00]
11	Dº Romano (P.G-B) [11:10-12:30]			Teoría Dº (P.G-A)[002B] [11:10-12:30]
12				
13	Teoría del Derecho [12:40:14:00]	Teoría del Derecho [12:40:14:00]		

##### Aula 204

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15	Hª Polit. Contemp. [15:00-15:50]	Int. C. Polit. (P.G-A) [15:00-15:50]	Economía Política [15:00-16:20]	Ec. Polit. (P.G-A) [15:00-16:20]
16	Int. C. Política [16:00-18:20]	Int. C. Polit. (P.G-B) [16:00-16:50]		
17			Hª Polit. Cont.(P.G-A) [16:30-17:20]	Ec. Polit. (P.G-B) [16:30-17:50]
18			Hª Polit. Cont.(P.G-B) [17:30-18:20]	
19		Hª Polit. Contemp [19:00-20:20]		
20				

Derecho Romano: Drª. Dª. Amelia Castresana Herrero  
 Teoría del Derecho: Dr. D. Miguel Angel Rodilla González  
 Economía Política I: asignación y mercados: Dr. D. Jose Ignacio Antón Pérez  
 Historia Política Contemporánea: Drª. Dª Mª Paz Pando Ballesteros  
 Introducción a la Ciencia Política: Drª. Dª. Flavia Freidenberg

## DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

## Curso PRIMERO. PRIMER SEMESTRE

Grupo II

Aula: 103

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8	Dº Romano [8:10-9:30]	Dº Romano [8:10-9:30]		
9				
10	Teoría Dº (P.G-A) [9:40-11:00]		Teoría del Derecho [9:40-11:00]	Teoría del Derecho [9:40-11:00]
11	Teoría Dº (P.G.-B) [11:10-12:30]			
12				
13		Dº Romano (P.G-A) [12:40-14:00]	Dº Romano (P.G-A) [12:40-14:00]	
14				

## Aula 204

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15	Hª Polit. Contemp. [15:00-15:50]	Int. C. Polit. (P.G-A) [15:00-15:50]	Economía Política [15:00-16:20]	Ec. Polit. (P.G-A) [15:00-16:20]
16	Int. C. Política [16:00-18:20]	Int. C. Polit. (P.G-B) [16:00-16:50]		
17			Hª Polit. Cont. (P.G-A) [16:30-17:20]	Ec. Polit. (P.G-B) [16:30-17:50]
18			Hª Polit. Cont.(P.G-B) [17:30-18:20]	
19		Hª Polit. Contemp [19:00-20:20]		
20				

Derecho Romano: Drª. Dª. Amelia Castresana Herrero

Teoría del Derecho: Dr. D. Jose María Garrán Martínez

Economía Política I: asignación y mercados: Dr. D. Jose Ignacio Antón Pérez

Historia Política Contemporánea: Drª. Dª Mª Paz Pando Ballesteros

Introducción a la Ciencia Política: Drª. Dª. Flavia Freidenberg

DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Curso PRIMERO. SEGUNDO SEMESTRE

Grupo I.

Aula 102

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8					
9		Dº Penal [9:10-10:30]		Dº Civil (P.G-A) 9:10-10:00]	
10	Dº Civil [10:10-11:30]		Dº Penal [10:10-11:00]	Constitución [10:10-12:00]	Dº Penal (P.G-A) [10:10-11:00]
11		Dº Civil [10:40-11:30]	Constitución (P.G-A) [11:10-12:30]		Dº Penal (P.G-B) [11:10-12:00]
12	Dº Adtvo. (P.G-A) [11:40-12:30]	Dº Administrativo [11:40-14:00]		Dº Civil (P.G-B) [12:10-13:00]	
	Dº Adtvo. (P.G-B) [12:40-13:30]		Constitución (P.G-B) [12:40-14:00]		
13				Constitución [13:10-14:00]	
14					

Aula 204

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15	Historia Instituc. (P.G-A) [15:00-15:50]		Historia Instituc. [15:00-17:20]	Metodología (P.G-A) [15:00-15:50]
16	Historia Instituc. (P.G-B) [16:00-16:50]	Metodología [15:00-17:20]		
17				Metodología (P.G-B) [16:00-16:50]

Constitución, fuentes y órganos del Estado: Dr. D. Jose Luis Cascajo Castro y D. Jose Antonio Vázquez  
Fundamentos del Derecho Administrativo: Dr. D. Ricardo Rivero Ortega y Drª. Dª Zulima Sánchez Sánchez  
Introducción al Derecho Penal: Drª. Dª Mª Luz Gutiérrez Francés  
Parte General de Derecho Civil. Derecho de la persona: Drª. Dª Esther Torrelles Torrea y Dr. D. Ramón García Gómez  
Metodología de las Ciencias Sociales: Drª. Dª. Fátima García Díez  
Historia de las Instituciones: Drª. Dª Eugenia Torrijano Pérez

## DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

## Curso PRIMERO. SEGUNDO SEMESTRE

## Grupo II.

Aula: 103 [002C]

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9	Dº Penal (P.G-B)[002C]	Dº Penal [9:10-10:00]		Dº Administrativo [9:10-10:00]	
10	Dº Penal (P.G-A)[002C]		Constitución [10:10-11:30]	Dº Civil (P.G-A) [10:10-11:00]	Dº Administrativo [10:10-11:30]
11	Dº Civil [11:40-13:00]	Constitución [11:10-12:30]		Dº Civil (P.G-B) [11:10-12:00]	Dº Adtvo. (P.G-B) [11:40-12:30]
12		Dº Civil [12:40-13:30]		Constitución (P.G-B) [12:10-13:30]	Dº Adtvo. (P.G-A) [12:40-13:30]
13	Dº Penal [13:10-14:30]		Constitución (P.G-A) [13:10-14:30]		
14					

## Aula 204

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15	Historia Instituc. (P.G-A) [15:00-15:50]	Metodología [15:00-17:20]	Historia Instituc. [15:00-17:20]	Metodología (P.G-A) [15:00-15:50]
16	Historia Instituc. (P.G-B) [16:00-16:50]			Metodología (P.G-B) [16:00-16:50]
17				

Constitución, fuentes y órganos del Estado: Dr. D. Rafael de Agapito Serrano y Drª. Dª. Marta León Alonso

Fundamentos del Derecho Administrativo: Dr. D. Javier Melgosa Arcos

Introducción al Derecho Penal: Drª. Dª Nuria Matellanes Rodríguez

Parte General de Derecho Civil. Derecho de la persona: Drª. Dª Esther Torrelles Torrea y Dr. D. Ramón García Gómez

Metodología de las Ciencias Sociales: Drª. Dª. Fátima García Díez

Historia de las Instituciones: Drª. Dª Eugenia Torrijano Pérez

DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Curso SEGUNDO. TERCER SEMESTRE

Grupo I.

Aula 204

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8				
9	Sist. Garantías AA.PP.	Sist. Garantías AA.PP. [9:40-11]		Economía Política II [10:40-12:30]
10	Sist. Garantías (P.G-A)			
11	Sist. Garantías (P.G-B)	Sistemas Políticos [11:10-13:00]	Sistemas Políticos (P.G-A) [11:10-12:00]	
12		Economía P. II (P.G-A) [13:10-14:00]	Sistemas Políticos (P.G-B) [12:10-13:00]	
13			Economía P. II (P.G-B) [13:10-14:00]	
14				

Aula: 104

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15					
16		Tª delito (P-G-A) [16:30-17:20]	Dº Obligaciones [16:30-17:50]	Dº Obligaciones [16:30-17:50]	Dº Obligac. (P.G-A) [16:00-17:20]
17	Dº Internac. Púb. [17:00-17:50]				
18	Dº Internac. Púb. (P. G-A) [18:00-19:20]	Dº Internac. Púb. [18:30-20:50]		Tª jurídica delito [18:00-20:20]	Dº Obligac. (P.G-B) [17:30-18:50]
19	Dº Internac. Púb. (P.G-B) [19:30-20:50]				
20					

Derecho Internacional público: Dr. D. Juan Manuel Bautista Jiménez

Derecho de obligaciones y contratos: Dr. D. Juan Pablo Aparicio Vaquero y Dr. D. Alfredo Batuecas Caletrio

Teoría jurídica del delito: Dr. D. Fernando Pérez Álvarez

Economía Política II: macroeconomía y crecimiento: Dr. D. Jose Ignacio Antón Pérez

Sistema de garantías de la Administración Pública: Dª. Purificación Martín de la Fuene

Sistemas políticos de Europa: Dr. D. Agustín Ferraro Cibelli

## DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

## Curso SEGUNDO. TERCER SEMESTRE

Grupo II

Aula 204

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8				
9	Sist. Garantías AA.PP.	Sist. Garantías AA.PP. [9:40-11]		
10	Sist. Garantías (P.G-A)			
11	Sist. Garantías (P.G-B)	Sistemas Políticos [11:10-13:00]	Sistemas Políticos (P.G-A) [11:10-12:00]	Economía Política II [10:40-12:30]
12		Economía P. II (P.G-A) [13:10-14:00]	Sistemas Políticos (P.G-B) [12:10-13:00]	
13			Economía P. II (P.G-B) [13:10-14:00]	
14				

Aula: 103

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15					
16	Dº Obligaciones [16:00-17:20]	Dº Obligaciones [16:00-17:20]	Tª jurídica delito [16:30-18:50]	Tª delito (P-G-A) [16:00-16:50]	
17	Dº Internac. Púb. [17:30-18:50]	Dº Internac. Púb. (P. G-A) [17:30-18:50]		Tª delito (P-G-B) [17:00-17:50]	DºObligac. (P.G-A) [17:00-18:20]
18					DºObligac. (P.G-B) [18:30-19:50]
19	Dº Internac. Púb. [19:00-20:50]	Dº Internac. Púb. (P. G-B) [19:00-20:30]			
20					

Derecho Internacional público: Dr. D. Juan Santos Vara

Derecho de obligaciones y contratos: Dr. D. Juan Pablo Aparicio Vaquero y Dr. D. Alfredo Batuecas Caletrio

Teoría jurídica del delito: Drª. Dª. Cristina Méndez Rodríguez

Economía Política II: macroeconomía y crecimiento: Dr. D. Jose Ignacio Antón Pérez

Sistema de garantías de la Administración Pública: Dª. Purificación Martín de la Fuente

Sistemas políticos de Europa: Dr. D. Agustín Ferraro Cibelli

DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Curso SEGUNDO CUARTO SEMESTRE

Grupo I

Aula 204

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	
8					
9		Estadística [9:10-11:00]			
10	Estadística (P.G-A)				
11	Estadística (P.G-B)		Control leg P.G-A 13, 10-14		
12	Control legalidad A.P. [12:10-13:50]			Control leg P.G-B 13, 10-14	
13					

Aula: 103

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15	Dchos. Fundam. (P.G-B) [15:00-16:20]	Dchos. Fundam. [15:00-16:50]	Dº de bienes [15:00-16:20]	Dchos. Fundam. [15:00-16:20]
16				
17	Dchos. Fundam. (P.G-A) [16:30-17:50]			Dº de bienes [16:30-17:20]
18	Dº Bienes (P.G-B) [18:00-18:50]	Delitos bb. indiv. (P.G-A y B*) [18:00-19:20]	Delitos bb. indiv. [18:00-19:50]	
19	Dº Bienes (P.G-A) [19:00-19:50]			

(\*) semanas alternas

Delitos contra bienes jurídicos individuales: Drª. Dª Laura Zúñiga Rodríguez

Derechos de bienes: Drª. Dª Mª José Calvo San José y D. Oscar Barbero García

Derechos fundamentales y Organización territorial del Estado: Drª. Dª. Mª José Corchete Martín

Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales: Dr. D. Alberto Penadés de la Cruz

Control de legalidad de la Administración Pública: Drª. Dª. Mª Ángeles González Bustos

## DOBLE GRADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

## Curso SEGUNDO. CUARTO SEMESTRE

Grupo II  
Aula 204

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8				
9		Estadística [9:10-11:00]		
10	Estadística (P.G-A)			
11	Estadística (P.G-B)			
12	Control legalidad A.P. [12:10-13:50]		Control leg (P.G-A) [12:10-13:00]	
13			Control leg (P.G-B) [13:10-14:00]	

Aula: 104 [002C]

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15				Dº Bienes (P.G-A) [15:00-15:50]
16	Delitos bb. indiv. [16:00-17:50]	Dºs. Fundam. (P.G-B) [002C] [16:00-17:20]		Dº Bienes (P.G-B) [16:00-16:50]
17				Dº de bienes [17:30-19:50]
18	Delitos bb. indiv. (P.G-A y B)*	Dºs. Fundam. (P.G-A) [002C] [17:30-18:50]		
19		Dchos. Fundam. [19:00-20:20]		
20			Dchos. Fundam. [19:30-20:50]	

(\*) semanas alternas

Delitos contra bienes jurídicos individuales: Dr.D. Eduardo Fabián Caparrós  
 Derechos de bienes: Drª. Dª Mª José Calvo San José y D. Oscar Barbero García  
 Derechos fundamentales y Organización territorial del Estado: Drª. Dª. Mercedes Iglesias Báez  
 Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales: Dr. D. Alberto Penadés de la Cruz  
 Control de legalidad de la Administración Pública: Drª. Dª. Mª Ángeles González Bustos

## 7. CALENDARIO DE EXÁMENES DOBLE GRADO DERECHO-CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN

Información sobre el calendario de exámenes de las asignaturas de 1º y 2º curso del Doble Grado, en los grupos I y II.

Para asignaturas de otros cursos o grupos del Doble Grado deberá informarse en el calendario de exámenes de esas asignaturas y grupos del Grado en Derecho y del Grado en Ciencia Política y Administración Pública.

Los exámenes convocados en horario de mañana comenzarán a las 10 horas y en horario de tarde a las 16,30, excepto aquellos en los que conste expresamente otro horario.

### PRIMER CURSO PRIMER SEMESTRE

<i>Asignatura</i>	<i>Profesor</i>	<i>Ex. ordinario Aula</i>	<i>Ex. Extraordinario</i>
<b>GRUPO I</b>			
DERECHO ROMANO	Castresana Herrero	22-23 enero (oral) 003A (M y T)	5-6 febrero (oral) 003B (M y T)
TEORIA DEL DERECHO	Rodilla González		9 febrero 101 (M)
INTRODUCCION CIENCIA POL	Freindemberg	30 enero-aula 101 T	8 febrero-aula 102 T
ECONOMIA POLIT.I: ASIGN. Y MERCADOS	Antón Pérez	23 enero-aula 103 T	7 febrero-aula 103 T
HISTORIA POLIT. CONTEMPORANEA	Pando Ballesteros	21 enero-aula 101 T	5 febrero-aula 102 T
<b>GRUPO II</b>			
DERECHO ROMANO	Castresana Herrero	22-23 enero (oral) 002A (M y T)	5-6 febrero (oral) 002B (M y T)
TEORIA DEL DERECHO	Garrán Martínez		9 febrero 103 (M)
INTRODUCCION CIENCIA POL	Freindenberg	30 enero-aula 101 T	8 febrero-aula 102 T
ECONOMIA POLIT.I: ASIGN. Y MERCADOS	Antón Pérez	23 enero-aula 103 T	7 febrero-aula 103 T
HISTORIA POLIT. CONTEMPORANEA	Pando Ballesteros	21 enero-aula 101 T	5 febrero-aula 102 T

**PRIMER CURSO  
SEGUNDO SEMESTRE**

<i>Asignatura</i>	<i>Profesor</i>	<i>Ex. ordinario Aula</i>	<i>Ex. Extraordinario</i>
<b>GRUPO I</b>			
CONSTITUCIÓN, FUENTES Y ORGANOS DEL ESTADO	Cascajo Castro/ Vázquez Hernández	5 junio 201,202 (M)	24 junio 003A (M)
FUNDAMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	Rivero Ortega Sánchez Sánchez	7 junio 102,103 (M)	25 junio 105 (M)
PARTE GENERAL DE DERECHO CIVIL. DERECHO DE LA PERSONA	Torrelles/Torrea/ García Gómez	10 junio 102,103 (M)	26 junio 103 (M)
INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL	Gutiérrez Francés	13 junio 001.002A (M)	27 junio 103 (M)
METODOLOGÍA DE LAS CC.SOCIALES	García Díaz	11 junio- aula 101 T	28 junio-aula 104 T
HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES	Torrijano Pérez	3 junio- aula 101 T	29 junio-aula 104 M
<b>GRUPO II</b>			
CONSTITUCIÓN, FUENTES Y ORGANOS DEL ESTADO	Martín de la Vega/ León Alonso	5 junio 203,204 (M)	24 junio 002B (M)
FUNDAMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	Melgosa Arcos	7 junio 104,105 (M)	25 junio 103 (M)
PARTE GENERAL DE DERECHO CIVIL. DERECHO DE LA PERSONA	Torrelles Torrea/ García Gómez	10 junio 104,105 (M)	26 junio 101 (M)
INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL	Matellanes Rodríguez	13 junio 102,103 (M)	27 junio 104 (M)
METODOLOGÍA DE LAS CC.SOCIALES	García Díez	11 junio- aula 101 T	28 junio-aula 104 T
HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES	Torrijano Pérez	3 junio- aula 101 T	29 junio-aula 104 M

**SEGUNDO CURSO  
 TERCER SEMESTRE**

<i>Asignatura</i>	<i>Profesor</i>	<i>Ex. ordinario Aula</i>	<i>Ex. Extraordinario</i>
<b>GRUPO I</b>			
DERECHO DE OBLIGACIONES Y CONTRATOS	Aparicio Vaquero/ Batuecas Caletrio	19 enero 102,103 (M)	7 febrero 105 (T)
TEORIA JURIDICA DEL DELITO	Pérez Alvarez	22 enero 103, 104 (T)	8 febrero 105 (T)
DERECHO INTERN. PÚBLICO	Bautista Jiménez	15,16 enero 105, (oral) (M yT)	5,6 febrero 105 (oral) (M yT)
SISTEMAS POLITICOS DE EUROPA	Ferraro Cibelli	25 enero-aula 101 M	9 febrero-aula 002b M
SISTEMAS GARANTIAS DE LA ADMON.P.	Martín de la Fuente	18 enero-aula 202 M	8 febrero-aula 102 M
ECONOMIA POLITICA II: MACROEC. Y CR.	Antón Pérez	16 enero-aula 101 M	6 febrero-aula 106 M
<b>GRUPO II</b>			
DERECHO DE OBLIGACIONES Y CONTRATOS	Aparicio Vaquero Batuecas Caletrio	19 enero 104,105 (M)	7 febrero 106 (T)
TEORIA JURIDICA DEL DELITO	Méndez Rodríguez	22 enero 201,202 (T)	8 febrero 106 (T)
DERECHO INTERN. PÚBLICO	Santos Vara	15,16 enero 106 (oral) (M yT)	5,6 febrero 201 (oral) (M yT)
SISTEMAS POLITICOS DE EUROPA	Ferraro Cibelli	25 enero-aula 101 M	9 febrero-aula 002b M
SISTEMAS GARANTIAS DE LA ADMON.P.	Martín de la Fuente	18 enero-aula 202 M	8 febrero-aula 102 M
ECONOMIA POLITICA II: MACROEC. Y CR.	Antón Pérez	16 enero-aula 101 M	6 febrero-aula 106 M

SEGUNDO CURSO  
CUARTO SEMESTRE

<i>Asignatura</i>	<i>Profesor</i>	<i>Ex. ordinario Aula</i>	<i>Ex. Extraordinario</i>
<b>GRUPO I</b>			
DERECHOS FUNDAMENTALES Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO	Corchete Martín	14 junio 205,206 (M)	29 junio 204 (M)
DERECHO DE BIENES	Calvo San José Barbero García	6 junio 101,102 (M)	25 junio 203 (T)
DELITOS CONTRA BIENES JURIDICOS INDIVIDUALES	Zúñiga Rodríguez	8 junio 103,104 (M)	27 junio 105 (M)
ESTADISTICA APLICADA A CC.SOCIALES	Penadés de la cruz	3 junio-aula 102 M	24 junio-aula 103b T
CONTROL LEGALIDAD DE ADMON. P.	Gonzalez Bustos	7 junio-aula 203 M	28 junio-aula 202 M
<b>GRUPO II</b>			
DERECHOS FUNDAMENTALES Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO	Martín de la Vega	14 junio 203,204 (M)	29 junio 205 (M)
DERECHO DE BIENES	Calvo San José/ Martínez Rodríguez	6 junio 103, 105, (M)	25 junio 105(T)
DELITOS CONTRA BIENES JURIDICOS INDIVIDUALES	Fabián Caparrós	8 junio 201,202 (M)	27 junio 106 (M)
ESTADISTICA APLICADA A CC.SOCIALES	Penadés de la cruz	3 junio-aula 102 M	24 junio-aula 103b T
CONTROL LEGALIDAD DE ADMON. P.	Gonzalez Bustos	7 junio-aula 203 M	28 junio-aula 202 M

**NOTA:** En el caso de los exámenes orales que se desarrollan a lo largo de varias fechas, que se solapan con algún otro examen, el estudiante deberá advertirlo al profesor para buscar una fecha para el oral compatible con ese otro examen

## 8. COORDINADORES DEL DOBLE GRADO

---

### Profesores:

DR. D. Pablo Gutiérrez Junquera.- Grado de Derecho  
Desp.127- Ext. 1692.- E-mail: pablogut@usal.es

Dr. D. Iván Llamazares Valdivieco - Grado de Ciencia Política y de la Administración  
Desp. 156.- Ext. 1675.-E-mail: illamaz@usal.es

## 9. GUÍA DOCENTE

---

Consultar la Guía docente que aparece publicada en las Guías de Grado de Derecho y de Ciencia Política y Administración Pública.